



ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Análisis y Acuerdos de los siguientes asuntos:
 1. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 122 fracción XXVII y el artículo 139 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en materia de fiscalización.*
 2. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I, II y III del artículo 78, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.*
 3. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 16 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.*
 4. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción V del artículo 19, fracción IX del artículo 21, y el artículo 51 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Tamaulipas, en materia de fiscalización.*
 5. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 63, párrafo uno inciso b), 64 párrafo dos; y se adiciona un inciso g), al párrafo 4 del artículo 60, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, en materia de armonización contable.*
 6. *Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículo 13 párrafo primero, 20 fracción IV, 27 párrafo tercero, 44 párrafo cuarto, 49 párrafo primero, 53 fracción XII, 56 fracción II, 67 párrafo octavo, 74 párrafo primero; y se adiciona un último párrafo a los artículos 43 y 54, de la*



16 DE JUNIO DE 2015

Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Tamaulipas, en materia de armonización contable.

- 7. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma la fracción VIII del artículo 25, y el párrafo 2 del artículo 41; y se adiciona la fracción IX al artículo 25, recorriéndose las demás en su orden natural, a la Ley orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, en materia de armonización contable.*
- 8. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 4 párrafo segundo de la Ley de Asociaciones Público-Privadas para la Prestación de Servicios del Estado de Tamaulipas.*
- 9. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 1, 2, 3 fracciones IV y V, 4, 5 primer párrafo y fracciones V, VI y VII, 6, 9, 10, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19 fracciones I, II, III, y IV, 20, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 38, 40, 50, 53, 56, 58, 64, 65, 66 fracción I, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, se adicionan los párrafos dos y tres y una fracción VI al artículo 3, una fracción VIII al artículo 5, las fracciones V y VI al artículo 19, un segundo párrafo al artículo 20, un segundo párrafo al artículo 23, un segundo párrafo al artículo 38, un último párrafo al 56, un segundo párrafo al artículo 74, y artículos 2 Bis, 4 Bis, 8 Bis, 9 Bis, 26 Bis, 37 Bis, 63 Bis, 72 Bis, 80, 81, 82, 83, 84 y 85 de la Ley de Gasto Publico, en materia de armonización contable.*

V. Asuntos Generales.

VI. Clausura de la Reunión de Trabajo.

ATENTAMENTE

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO**

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ESTUDIOS LEGISLATIVOS**

DIP. ERASMO GONZÁLES ROBLEDO

DIP. HERIBERTO RUÍZ TIJERINA